



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2016

YC-CRT-46794
Página 1 de 1

Señor:

Edilberto Ibáñez

Teléfono: 312 6781803

Dirección: Mandatú

Carmen de Bolívar – Magdalena

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol Sector 3.

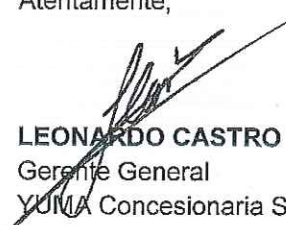
Asunto: Cierre del Requerimiento R_15441.

Respetado Señor Ibáñez, reciba un cordial saludo.

En atención al requerimiento del asunto, registrado según nuestra codificación interna con el número R_15441, y dando alcance al acta de reunión del día 08 de noviembre de 2016 (adjunta), nos permitimos dar cierre al mismo teniendo en cuenta lo manifestado por uno de los funcionarios de nuestro contratista EPC Constructora Ariguaní, quien le explico que su petición debe ser dirigida a la empresa de energía quien es la competente en la instalación del servicio eléctrico.

Agradecemos haber contactado a la oficina de atención al usuario de Yuma Concesionaria.

Atentamente,


LEONARDO CASTRO
Gerente General
YUMA Concesionaria S.A.

Anexo: 2 Folios (Lo enunciado).

Copia a:

1. Ing. Marcó Tentorio - Gerente Constructora Ariguaní SAS.
2. Archivo

Elaboró: EPC e-mail/21/11/16/JAC

Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario





Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Diñicil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6PM. Sábados 8AM a 2PM.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriguaná, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.

	Concesión RUTA DEL SOL SECTOR 3	
	ACTA DE REUNION FPSB-07	

Fecha: (d-m-a) 02/11/2016 Lugar La Perla Km 14

Objeto de la reunión

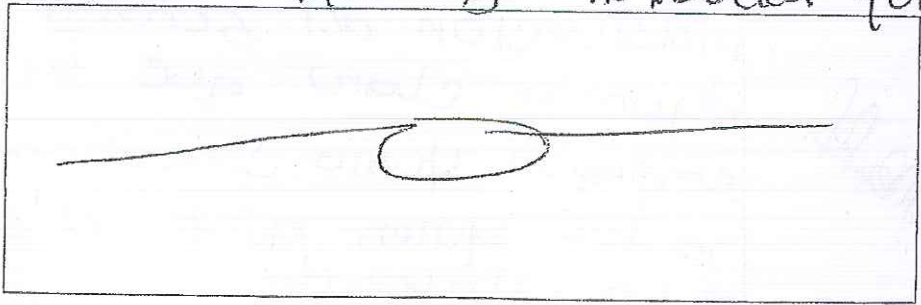
Código Requerimiento: 215441
Fecha ingreso Requerimiento: 02-11-2016
No. Acta de Vecindad relacionada:
Realizar visita de verificación de la 2-15441

Asistentes

Nestor Ibanez: Peticionario (encargado)
José Castro: Social Constructor
Kelly Quintero: Ing Constructor
Diana Montenegro: Ing Constructor
Omaris Mendoza: Aux Social Yuma

Omaris Mendoza
 Peticiones y sugerencias

Im. Castro Social C.A.



Observaciones

Tramo: 5
Hito: 50 M

Mejoramiento	Construcción
--------------	--------------

Siendo las 11:00 am nos acercamos al predio La Perla para realizar visita de verificación del 2-15441, donde el usuario el Sr Nestor

Kelly Quintero
[Signature]

Valoración Técnica (Incluye información del estado del predio según acta de vecindad):

Montes en representación del Sr Edilberto Ibañez su hijo el Sr nos explica que se les adquirió el predio y ellos se reubicaron en otro sitio quedando sin servicio de energía, la Ing le explico que al momento de reubicación en su nueva vivienda queda sin el servicio, por tal motivo debe ir a la empresa de energía para pedir la instalación del servicio, dejando claro que la empresa como concesionario no fue quien quito el servicio a la vivienda

Tiempo Acordado para Arreglo:

No requiere.

Clasificación de la Restauración:

Reparación		Compensación	
Restitución		No requiere	✓

Firma Peticionario:

Edilberto Ibañez

Dmaris
Mendoza

Umenista
C. A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB-08

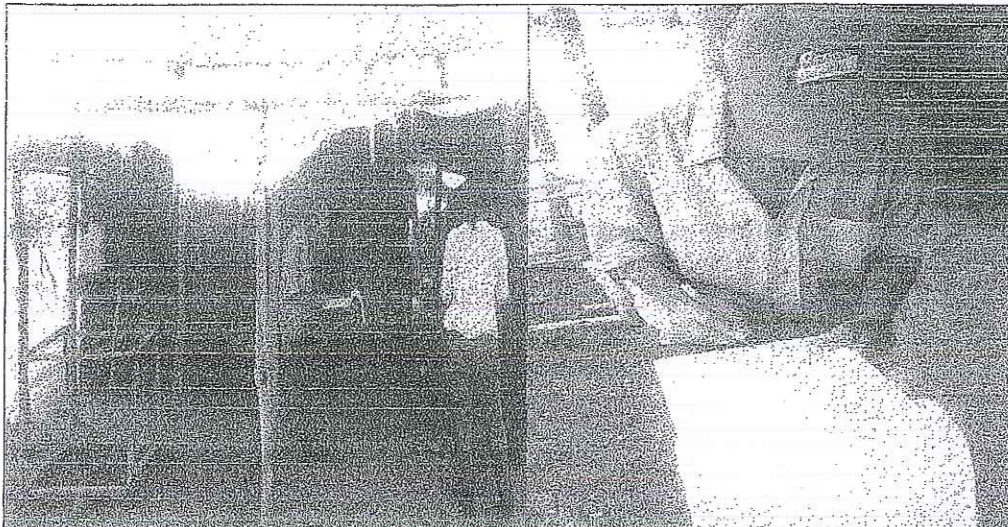


Fecha: (d-m-a)

08	11	2016
----	----	------

 Lugar

predio la Perla Pr14



Area afectada

Firma del acta

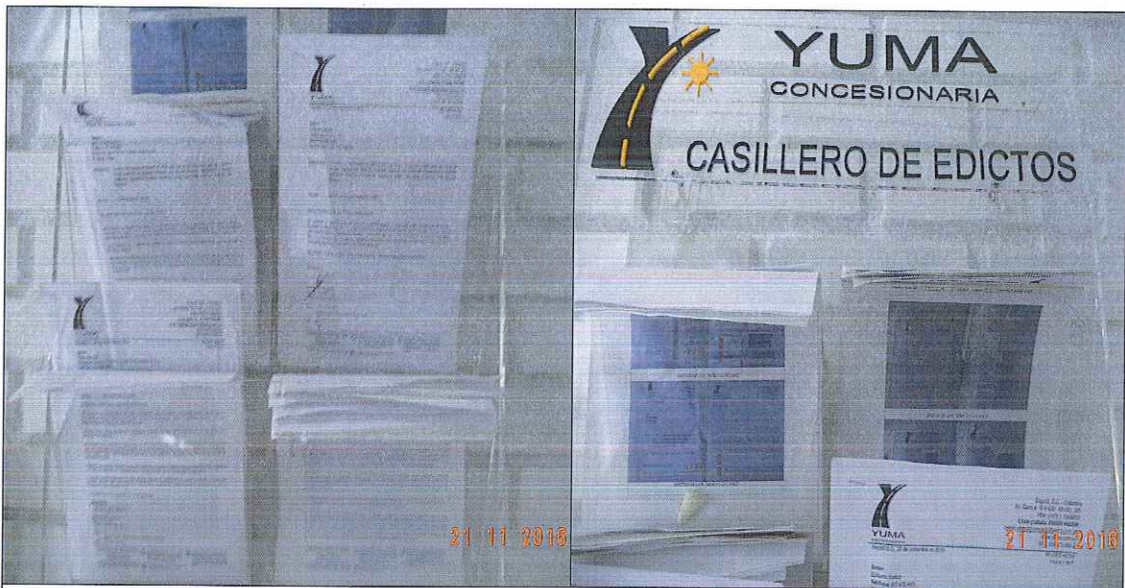


Firma del acta

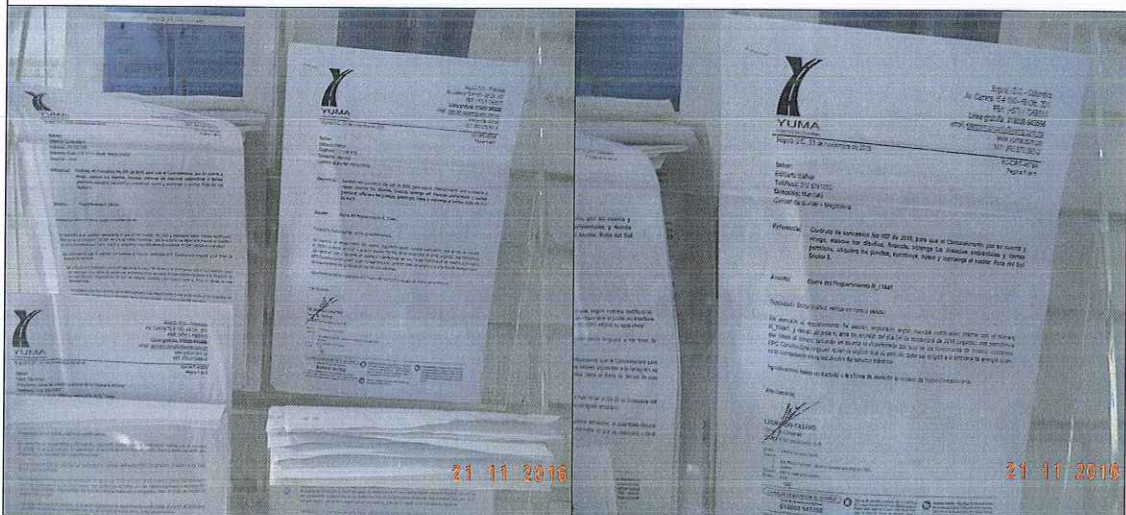
Firma del acta

 <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	Concesión: PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3	 <p>YUMA CONCESIONARIA</p>
	REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB- 08	

Fecha: (d-m-a) 21 11 2016 Lugar OAU FIJA BOSCONIA



EDICTOS DE LA R_15441 YC-CRT-46794



EDICTOS DE LA R_15441 YC-CRT-46794